

Preios de suscripción
En Cáceres... UNA peseta el mes
Fuera de la capital... 3.50 al trimestre

Tarifa de anuncios
Primera plana... 0.75 pta. línea.
Segunda id... 0.20
Tercera id... 0.10
Cuarta id... 0.05
Crecitillas entre las Noticias... 0.20
Crecitillas (3.ª plana) cinco líneas, 5 pta. más.
Por espacios, precios convencionales



EL NOTICIERO

DIARIO DE CÁCERES

REDACCION, ADMINISTRACION
E IMPRENTA

ALFONSO XII, N.º 6.—TELÉFONO N.º 157

Pagos adelantados

No se publica los días festivos

Francos concertados

ÚLTIMOS TELEFONEMAS Y NOTICIAS DE LA MAÑANA

DE SUBSISTENCIAS LA CUESTION DEL PAN

Campaña redentora creemos la que ha tiempo hemos emprendido en pró de la regularidad en el precio de las subsistencias y, como hasta ahora, seguiremos inspirados en un espíritu de justicia, atendiendo, sin prejuicios ni en sus todos los intereses, y dando aquello y aquellos que intentan contra los sagrados del vecindario, porque en esto no se trata de tal ó cual bandería política, sino de la salud del pueblo, que según el adagio latino es la suprema ley.

Anteayer fuimos citados al Centro Obrero, con nuestros compañeros de periodismo y eran de ver las justas quejas y los sentidos lamentos que aquellos hijos del trabajo nos exponían, ante la imposibilidad de vivir, con sus mezquinos jornales, comparados con la excesiva codicia de los que hacen negocio de la miseria ajena, y consideran como base de sus pingües ganancias las circunstancias críticas por que atravesamos, tal vez creadas por la avaricia y la falta de conciencia.

Pedían nuestra ayuda, convencidos de que hace tiempo contaban con ella, porque su defensa es la nuestra y la de todos los que de nuestro trabajo vivimos, cuya remuneración no alcanza á la satisfacción de nuestras más perentorias necesidades. Por eso todos los periódicos, allí representados, hicimos pacto de honor, unánime y sin reservas de ninguna clase, de emprender campaña en defensa de la vida de todos, pues no otra cosa supone la actitud tomada, para acusar, si es necesario, de frente, á aquellos que por su interés particular, de insaciable codicia, atenta contra los de los que figuramos entre los explotados.

La primera cuestión que surge, y que más en boga está, es la relativa al pan, base, como todo el mundo sabe, de la alimentación del pobre en Extremadura, donde las comidas más económicas y más frecuentes son las sopas, las migas y el gazpacho, condimentadas á base de pan.

Teniendo en cuenta esto, nuestro Ayuntamiento, previsor en esta ocasión, á raíz de la cosecha de Agosto, hizo un trato con los panaderos para que estos expendiesen el pan, con su justo peso y esmerada calidad, á un precio fijo y determinado, proveyéndoles el Ayuntamiento de trigo, para esos efectos, al precio regulador de diez y seis pesetas la fanega, para lo cual el Municipio, merced al cálculo hecho del consumo en la capital, se incautó del trigo que asegurase la vida y el contrato con esta importante industria.

La buena fé con que por parte del Ayuntamiento se procedió, no puede ni discutirse, pero con sentimiento hay que hacer constar que no correspondió á ella, ni al buen deseo que animaba á nuestra corporación municipal, la conducta seguida por los fabricantes de harinas y los de pan.

Los datos que aquí aportamos hace algunas semanas, demostraban las ganancias exageradas que los fabricantes de harinas lograban con la venta de éstas y de los afrechos procedentes del trigo incautado. Los números y los cálculos irrefutables, suministrados por un estudio detallado, debido á la necesidad, truncaron argumentos, solo basados en el negocio, y los industriales hubieron de rendirse á la

evidencia, poniendo á las harinas un precio, refrendado luego por la Junta provincial de Subsistencias, más bajo, bastante más bajo, que aquel al que hasta entonces habían sujetado sus ventas.

Los fabricantes de pan, casi todos también de harinas, si quisieron siendo los de siempre, insaciables, afinando todos los medios para sacar los mayores rendimientos á su negocio, á pesar de la salud del consumidor, con su tradicional é inveterada falta de peso, cocción incompleta, mezclas prohibidas etc., etcétera, y acostumbrados á estos medios vitandos, no pueden prescindir de ellos, en lo que se refiere á su industria, relacionada con el consumo.

Y así, aunque gozaron de gran impunidad por la pasividad é indolencia de anteriores autoridades, ahora que no ocurre lo mismo, vemos como van al laboratorio panes en los que se descubren materias nocivas, otros con arena mezclada con la harina, y otros casi crudos para que den el peso, que sería muy mercedado si su cochura fuera completa.

Pero por lo visto, y según parece, hay otro negocio entre estos industriales, de mayor importancia todavía, según rumores que por ahí corren con bastante insistencia.

Con arreglo al cálculo hecho al convenirse el Ayuntamiento con los panaderos, éstos retiran diariamente cierto número de sacos de harinas y resulta que no las consumen; es decir, que diariamente les sobra harina en respetable cantidad con relación al pan fabricado.

Es más, según denuncias de que ayer nos hicimos eco, la escasez de pan que se afianza más estos últimos días, obedece á lo anteriormente expuesto, por haberse agudizado ese procedimiento, salida muy amplia que compensa con creces las pérdidas que ocasionan, á su diaria entrada, las otras que han tomado las autoridades.

De aquí resulta que como los fabricantes de harina que, como hemos dicho, lo son todos también de pan, exportan fuera de Cáceres harinas de su fabricación, supongan los maliciosos, que algunas de ellas, cotizadas al precio de las procedentes del trigo no incautado, que se vende á setenta y tantos reales fanega, procedan de esas sobrantes que proporciona el Ayuntamiento para la fabricación de pan en Cáceres.

No respondemos de estos hechos, pero sí deseamos que las autoridades los comprueben, mediante una cuidadosa vigilancia y un concienzudo balance del trigo entregado y del pan producido, porque sería inculcable el hecho de que todos hubiéramos hecho sacrificios, especialmente los agricultores de Cáceres, para proporcionar un pingüe y saneado negocio á los fabricantes de harina y panaderos.

Ayer, como dijimos, tuvo una entrevista el diligente y activo gobernador, señor Sans Buigas, con los panaderos, y estos procuraron justificar la escasez de pan estos días, con el aumento de consumo y el haber dejado de fabricar pan uno de ellos, don Antonio García.

No nos convence del todo la

explicación, porque esto pudo haber ocurrido el primer día, por natural imprevisión, pero los demás días, el consumo fué menor y la escasez mayor, á pesar de haber prometido los fabricantes al señor alcalde aumentar la fabricación.

De todos modos, el señor Sans Buigas y el señor Rubio, han tomado medidas que evitarán estas inexplicables anomalías, defendiendo los derechos del vecindario, para que no vuelvan á repetirse.

Nosotros vamos á proponer, en honor á la justicia, puesto que los panaderos cobran el precio justo y completo, que el pan no se venda por piezas, sino al peso justo, añadiendo, cuando una pieza resulte escasa, la parte que falte para alcanzar el peso, que justamente se paga.

En esta campaña, como en otras parecidas, no hemos de cejar, hasta que los mismos fabricantes se den cuenta y lleguen á su convencimiento, que por ellos también laboramos, evitando, por estos medios, remediar situaciones que con un fondo de justicia, pudieran llegar á extremos que para ellos, más que para nadie, habrían de ser desagradables.

DESDE ROMA

El espíritu italiano ante los bombardeos de ciudades indefensas

Interesantísimo por cuanto revela el espíritu con que los soldados de Italia responden á los bárbaros bombardeos de poblaciones indefensas, es el relato de un aviador alemán, que derrotado en un ataque aéreo contra Treviso, salvó su vida gracias al desinteresado heroísmo de sus capturadores. He aquí su declaración, una vez que fué transportado al hospital. «Alcanzado de vuestras defensas, caí con mi aparato envuelto en llamas. Apresionado en el incendio, iba ya á perecer abrasado. Ardían mis ropas. Sentía la espantosa impresión de tan horrenda muerte. Cuando de pronto, me vi rodeado de soldados italianos, que me arrancaron del aparato, y con peligro inminente de morir, á su vez abrasados vivos, me abrazaron con sus capotes para sofocar las llamas que me envolvían. Lloro de reconocimiento al recordar á esos generosos enemigos á quienes debo la vida».

Huelga toda apostilla. Al propio tiempo que tal decía el oficial alemán herido, caían muertos por las bombas en Pádua débiles mujeres y tiernos infantes.

Crónica comercial

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

TRIGOS.—Las abundantes nieves que han caído esta semana y que continúan en muchas comarcas hacen concebir grandes esperanzas sobre el resultado de la próxima cosecha.

En Valladolid las entradas de trigo han sido muy escasas y se ha cotizado á 80 reales fanega. En Nava del Rey se paga también á 80, en Benavente á 75, en Segovia á 75, en Salamanca á 77, en Zamora á 75, en Palencia á 76, en León á 77, en Burgos á 79 el áliga, á 71.50 el mocho y 71 el rojo. La escasez de oferta tiene muy encalmado el mercado barcelonés, que cotiza en alza de 49.50 á 50.50, el candeal de Castilla y de 50 á 50.50 el Aragón monte.

HARINAS.—Continúan muy firme los precios en el mercado de Valladolid. Se cotizan: extrasuperiores de 57.50 á 58, primeras buenas de 56.50 á 57, segundas de 55.50 á 56.

En Zaragoza se pagan: clase fuerte especial de 58 á 59, entrefuerte de 57 á 58, blanca de 56 á 57, segunda de 49 á 50, tercera de 40 á 42.

En Barcelona se mueve poco este negocio, cotizándose: extrablancas número 2 de 61 á 62, superfina blanca número 2 de 56 á 58, número 3 de 45 á 46, número 4 de 36.66

á 41.66, segundas de 31.66 á 38.33, terceras de 30.66 á 36.66, cuartas de 28.33 á 33.33.

ARROZ.—Continúa muy encalmado el mercado valenciano, á pesar de lo cual no ceden los precios, cotizándose: Benlloch en cáscara á 45 pesetas, Bomba de 48 á 50.

Los elaborados en Lonja se pagan: amonquill Benlloch número 00 á 61.50, Bomba números 1 al 9 de 80 á 88.

En Barcelona las existencias son abundantes, pero los precios se mantienen firmes. Se cotiza: Bomba de 80 á 90, Benlloch de 67 á 75.

VINOS Y ALCOHOLES.—El problema de la exportación á Francia sigue sin resolver y sin que se entrevea una resolución próxima. Esto hace que aumente la oferta progresivamente, por la necesidad en que se ven los viticultores de hacer fondos y los precios bajan. Se ofrecen los vinos: Levante de 21 á 22 pesetas hectolitro, los blancos de 13º y de 20 á 23, los tintos de 14 á 15.

En la provincia de Madrid se ofrecen á 3.50 y 4 pesetas arroba de 16 litros, en Navarra de 25 á 27 pesetas hectolitro.

En Barcelona no hay variación en las cotizaciones: Se paga: Panadés y Tarragona blancos á 1.75 pesetas grado y hectolitro en bodega, tinto y rosado á 1.65, Priorato tinto á 1.80, Villanueva y Geltrú tinto á 1.65, Mancha á 1 blanco y tinto Alicante tinto y rosado á 1.65, Valencia á 1.60 tinto y rosado.

Los alcoholes en alza por efecto de la mucha demanda. Se cotizan: industriales 95.96 de 210 á 212, rectificadas vinos 95.97 de 195 á 197, desnaturalizadas 88.90 de 155 á 160.

ACEITES.—Las entradas en Sevilla han sido escasas y los precios no se han alterado. Se pagan los aceites nuevos limpios con poca acidez de 16 á 16.12 pesetas arroba, los más flojos de 15.17 á 16.

En Barcelona se cotiza: andaluz superior de 158.70 á 159.78, corriente de 156.52 á 176.61, Tortosa inferior de 165.22 á 167.39, buenos de 169.57 á 171.74, finos de 173.92 á 176.09, Aragón de 165.22 á 182.91, Urgel de 167.39 á 178.26.

CARNES Y GANADOS.—El vacuno mayor ofrece alguna debilidad en su cotización; las terneras se cotizan con bastante irregularidad, las gallegas y de la tierra han bajado hasta 20 reales en arroba, en cambio las castellanas y montañesas ganan de 5 á 10 reales. Ofrece La Unión cebones de 112 á 120 reales arroba canal; toros á 121; vacas á 115, carneros á 2.90.

«Los Abastecedores» cebones á 120; toros á 120; vacas á 116; carneros á 3; ovejas á 2.90.

Terneras de Castilla de 160 á 180; gallegas de 110 á 130; de la tierra de 125 á 140; lechales á 2.75.

Barcelona sostiene los precios del vacuno cotizando: bueyes y terneras á 310 y 340 pesetas kilo; carneros seguros á 3.45; ovejas á 3.30; cerdos del país á 3.35; valencianos á 3.30; extremeños á 3; mallorquines á 3.10.

AZUCARES.—Subsisten en Barcelona los precios de la semana anterior: terciado de 125 á 130; turbinado de Cuba de 138 á 140; centrifugos de 117 á 119; blanquilla de 139 á 141; blanco primera refinado de 141 á 143; terrón P. G. andaluz de 148 á 150; P. G. Aragón de 145 á 149; pilón panes de 165 á 167; cordalillo de 168 á 170.

José M.ª de Arévalo.

DE ALEMANIA

La reforma electoral en Prusia

II

Una dieta prusiana elegida por sufragio universal, sería en pocos años socialista. Desde luego liberal. Y esto tendría su influencia en la gobernación del Imperio, dada la situación privilegiada que Prusia tiene dentro de la Constitución federal. Si hasta ahora los deseos de la Prusia reaccionaria en los que coincidían Gobierno y Parlamento, se han impuesto en el Bundsrat, ¿qué sucedería el día que un Parlamento democrático en Prusia, quisiera orientar é inspirar los 17 votos que Prusia tiene en el Consejo Federal?

Bien saben los conservadores que con la reforma perderían por completo su influencia. Son estos conservadores los nobles agrarios que han dado á Prusia sus oficiales y sus burócratas gobernantes. Son ellos los que hoy tienen la mayoría en la dieta prusiana y los que predominan en todas las ramas de la administración desde el Gran Cuartel General, hasta el Gabinete Civil y el último negociado de un Ministerio. Consciente de esta su fuerza, el partido conservador ha adoptado una actitud completamente intransigente, y no se le arguya que se trata de cumplir una promesa real, pues contestan, como von Osten en la Cámara, «que es obligación de buen monárquico oponerse á los deseos de la Corona».

El Centro católico es enemigo, en su mayoría, del sufragio universal en Prusia. Es un partido de masa, que por eso es democrata en Baviera, donde cuenta con toda la población católica del campo, pero en la Prusia protestante no quiere arriesgar el experimento de la

influencia que en la escuela y la legislación tendría un Parlamento radical. Y siéndolo también contrarios los nacionales liberales en casi su totalidad, solo cuenta el proyecto de reforma electoral en el Parlamento de Prusia con 50 votos de disidentes del Centro, nacionales liberales y de los socialistas y demócratas.

El Gobierno, para sacar triunfante el proyecto, tendría que dar una gran batalla que venciera las potentes resistencias que á él se oponen. Tendría que apoyarse en el pueblo. Reclamar su auxilio. Pero esto no responde al ideal ni á la práctica política alemana, ni al sistema de organización de la libertad desde arriba. Se quejan los conservadores de que el Gobierno haya presentado el proyecto antes de acabar la guerra. Pero, ¿qué momento más propicio para ellos que el de ahora, cuando una visión engañadora de triunfo templa los arrostos liberales de un pueblo dócil? Para que una reforma tan radical triunfe, es necesaria la existencia de una emoción política, imposible hoy en el ambiente alemán. Puede decirse que con mucho gusto verá el Gobierno enterrar el proyecto, y será una de las satisfacciones de La Majestad el considerarse libre de la palabra en un momento empeñado. Y acaso sea mejor que Prusia se democratice bajo otras constelaciones más propicias para la prosperidad de una obra revolucionaria, no para el exterior, sino para el despertar interior de un pueblo.

Pedro Mellé.

Movimiento social extranjero

La conferencia del partido labриста inglés

Según el «Daily Chronicle» varios representantes de los partidos socialistas aliados asistirán á la conferencia anual del partido labrista, que se celebrará en Nottingham los días 22 y 23 de Enero.

Dicho periódico cita los nombres de los señores Camilo Huysmans, secretario de la oficina socialista internacional; Renandel, que representará á los socialistas mayoristas franceses; Juan Longaet, que representará á los socialistas minoristas franceses, y Vanderveelde, jefe del partido socialista belga.

CARTA DE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El empréstito.—Las restricciones.—Supresión de autos.

El empréstito ha constituido un lucido éxito, que acredita el firme ánimo con que el pueblo francés prosigue la lucha. Se pedía al ahorro 10.000 millones de francos y ha ofrecido 10.276, de los cuales la mitad próximamente son en metálico y el resto en bonos de la Defensa nacional, siendo de advertir que en esa cifra no están incluidas las suscripciones del extranjero, que

son importantes, aunque no alcanzarán la cuantía registrada en el empréstito anterior.

Esta vez no será posible, como lo fué con la operación de crédito precedente, reducir el importe de la Deuda del Estado al Banco de Francia, que se cifra hoy en 16.000 millones de francos contando los descuentos de bonos para anticipos á países aliados.

El pago de las suscripciones no comenzará probablemente hasta el mes de Febrero, y de todas suertes, como el Tesoro necesita tomar del Banco sobre 200 millones de francos semanales, los fondos del empréstito serán consumidos á medida que los aporten los suscriptores.

No hay, pues, que esperar del empréstito una reducción de la cifra de anticipos, lo que no deja de ser sensible, porque una baja de dos ó tres millones en esa cifra tenderá, sin duda, repercusión favorable en el problema del cambio, que continúa preocupando vivamente al Gobierno y á los elementos financieros. Es verdad que no son pocos los que creen que esa merma en la deuda del Estado y por tanto en la circulación fiduciaria, no tendrá transcendencia para mejorar el valor del franco, pero los más calificados financieros están conformes en estimar grandemente nociva la expansión extraordinaria de la circulación fiduciaria.

El ministro de aprovisionamiento

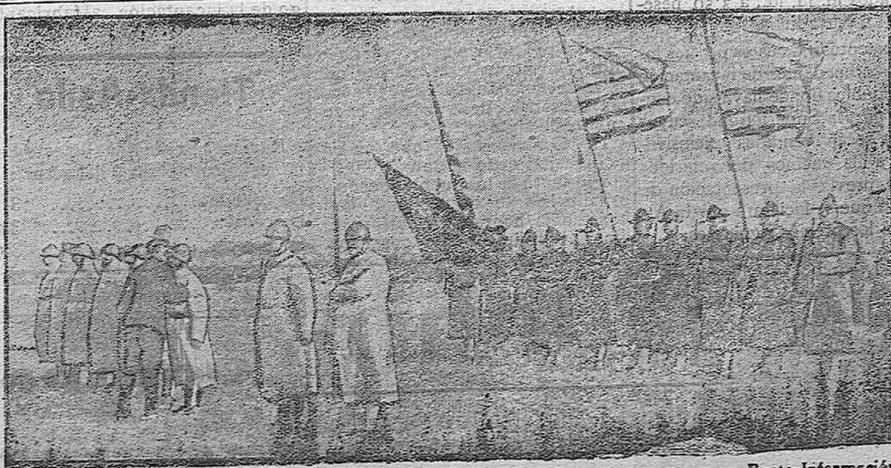


Foto-Información.

tos, M. Víctor Boret, proyecta nuevas medidas restrictivas para hacer frente a las dificultades de la situación: Se propone, por de pronto, cerrar las pastelerías y preparar, además, una serie de disposiciones para reducir el consumo en los restaurats de artículos de primera necesidad. M. Boret quiere evitar que la competencia de estos establecimientos eleve los precios desmesuradamente en perjuicio de las clases modestas. Pero ha adelantado que no entra en sus cálculos establecer ninguna especie de racionamiento de la carne.

La escasez de petróleo es enorme y M. Boret está decidido a prohibir el uso de los automóviles de lujo siempre que no haya un interés público o privado apremiante. «No es bien—ha dicho—que no puedan alumbrarse las familias más pobres, mientras los ricos ociosos se pasean en sus autos por las calles».

Se prohibirá, desde luego, el empleo de los autos para la conducción a los teatros y otros lugares de placer y su estacionamiento delante de estos establecimientos. Estas medidas no pueden ser más naturales ni más equitativas y lo que debe sorprender es que se haya tardado tanto en aplicarlas.

IGNOTUS

Circular importante

GOBIERNO CIVIL

DE LA
PROVINCIA DE CACERES

Junta provincial de Subsistencias

Circular

Con el fin de solucionar rápidamente los difíciles problemas que, motivados a las anormales circunstancias que nos rodean, surgen casi a diario en materia de subsistencias, la Junta provincial, en la sesión celebrada el día de la fecha, acordó ratificar a algunos artículos de consumo los precios reguladores acordados en la sesión que tuvo lugar el día 4 del corriente, modificando los de otros artículos y fijando la tasa a varios, por considerarlo de verdadera urgencia.

En su virtud, los precios de los artículos que a continuación se expresan, quedan regulados de la forma siguiente:

Trigo, a 16 pesetas los 46 kilogramos, equivalentes a 34'79 pesetas los 100 kilogramos.

Harina, a 46 pesetas los 100 kilogramos, equivalentes a 46 céntimos el kilo.

Aceite de oliva, a 18 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos, equivalentes a 1'44 pesetas el litro.

Garbanos, a 60 pesetas los 100 kilogramos, equivalentes a 0'60 pesetas el kilo.

Alubias, a 80 pesetas los 100 kilogramos, equivalentes a 0'80 pesetas el kilo.

Arroz, a 78 pesetas los 100 kilogramos, equivalentes a 0'78 pesetas el kilo.

Azúcar blanca de 1.º en terrón, a 1'60 pesetas el kilo.

Idem id. 1.º molida, a 1'50 pesetas el kilo.

Huevos, a 2'75 pesetas la docena.

Leche de vaca, a 0'80 pesetas el litro.

Idem de cabra, a una id. id.

Patatas, al detall, 0'20 pesetas el kilo.

Idem, al por mayor, a 18'50 los 100 kilogramos.

Carbón de raíces y brezo, a una peseta los 11 y 1/2 kilos.

Idem de encina y alcornoque, a 1'40 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Rollón importado de otras provincias, a 4 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Salvados id. id. id., a 3'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Se exceptúan de estos precios los afrechos procedentes de incautación en los pueblos donde haya sido concedida por la Superioridad, cuyos afrechos serán vendidos exclusivamente a los vecinos de referidos pueblos, previa la presentación de una guía que se facilitará por la Alcaldía, a los precios siguientes:

Rollón, a 3 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Salvados, a 2'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.

Asimismo se acordó por unanimidad, a propuesta del señor Presidente, que en todos los establecimientos donde se expendan artículos sujetos a precios reguladores, se fije una tablilla—en el sitio más visible—en la que constarán los precios a que aquellos han de expendirse al público, expresándose a continuación las responsabilidades en que incurrirán los industriales, caso de exigir precios más elevados que los de la tasa.

Nuevamente he de insistir cerca de los señores Alcaldes de esta provincia para que con todo rigor exijan a los vendedores de los artículos mencionados el más exacto cumplimiento de los acuerdos adoptados por esta Junta provincial, no permitiéndoles que aquellos se expandan a precios que superen a los de la tasa y obligándoles a que fijen en el sitio más visible del establecimiento la tabla reguladora que se indica en el párrafo anterior.

Por último, si a pesar de las prevenciones expuestas, por algunos se pretendiera burlar las resoluciones de esta Junta, espero que se sirvan comunicarlo inmediatamente para imponerles la multa que preceptúa el artículo 78 del Reglamento de 23 de Noviembre de 1916, dictado para la aplicación de la ley de Subsistencia de 11 del mismo.

Cáceres 8 de Enero de 1918.—
El Gobernador Presidente, Luis Sans Buigas.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 3
Teléfono núm. 170

Los farmacéuticos

Estos simpáticos profesionales, que laboran modestamente en la oscuridad de sus reboticas, han obtenido del Gobierno la Colegiación obligatoria, como organización indispensable para mejorar el lastimoso estado de su colectividad.

A consecuencia de esto, el Colegio de farmacéuticos de la provincia celebró ayer una Junta general para discutir y aprobar el Reglamento de régimen interior del Colegio oficial obligatorio de farmacéuticos de la provincia de Cáceres.

Presidió el presidente del Colegio don Jacinto Acedo Pedregal, farmacéutico de Aliseda, y asistieron, don Luciano Escribano, de Ruanes, don Valeriano Alvarado, de Navas del Madroño, don Angel Palomino, de Aldea del Cano, don Joaquín Rosado, de Plasencia, don Francisco R. Cadenas, don Manuel García Liberal, don José Daza, don Joaquín S. Castel y don Alonso Escribano.

Reinó la mejor armonía y perfecta unanimidad en el propósito de mejoramiento profesional, y terminada la Junta, una comisión, formada por los señores Acedo, Cadenas, Alvarado y Rosado, visitó al señor gobernador, el cual agradeció el acto de cortesía y se ofreció a la nueva organización farmacéutica.

El nuevo alcalde de Almojarín

Un bando de buen gobierno

Don Martín Jarafz Broncano, alcalde constitucional de esta villa, a los habitantes de ella.

Hago saber: Que elegido por la voluntad de su Ayuntamiento en el día de hoy para el cargo de presidente del mismo, y cumpliendo a la autoridad de que he sido investido comunicarme con el vecindario y procurar por todos los medios la armonía y el respeto que se merecen, así la propiedad como las personas, he acordado hacer público lo siguiente.

1.º Considerando, que el engrandecimiento de la humanidad y por lo tanto de los pueblos depende principalmente de la moralidad, constancia, honradez, laboriosidad, amor al prójimo, mutua considera-

ción y respecto entre los que necesaria y forzosamente viven y conviven en cada población.

2.º Considerando, que la falta de cultura y educación cívica son las causas primordiales de que dichas cualidades sean el patrimonio de los menos y originarias de la triste situación que socialmente atraviesa este pueblo.

3.º Considerando, que los vínculos y nexos que unen entre sí a los individuos para constituir las colectividades humanas, se encuentran tan relajados por falta de las cualidades antes anunciadas, que bien puede decirse, sin pecar de exagerado, que los que ostentan autoridad, no saben, no quieren o no pueden imponerla, y los que deben obediencia tampoco quieren prestarla, van a remolque y con resistencia pasiva de abúlicas é inconscientes; ahí la serie interminable de conflictos que en todos los órdenes presenciarnos a diario.

4.º Considerando, que las energías de un pueblo se centuplican con la solidaridad de sus habitantes si éstos unan sus esfuerzos morales y materiales, que sumadas al acervo común, producirán el mayor rendimiento, se deduce que para conseguir esto es de necesidad imperiosa variar por completo la vida anómala practicada hasta hoy, pues de lo contrario se agravaría la dolencia hasta el punto de hacerse muy difícil la vuelta a la normalidad; y para esta obra de saneamiento moral, solicito el concurso de todos en la seguridad de que no ha de serme negado, a cambio de la cooperación que os ofrezco, de ser el constante defensor de los intereses comunales, asegurándoos que seré el amigo, el consejero de todo el que me requiera para el bien y para lo justo, y adversario de todo particularismo.

Por último, para poderse obtener este resultado armónico entre autoridad y vecindario, hay que practicar el sacrificioso deber de la vigilancia constante para las personas y cosas, ya sean propias o ajenas, bien entendido que la ley autoriza a todo ciudadano para denunciar ante las autoridades las faltas o delitos, sea cualquiera el lugar en que se cometan, pudiendo asegurarse que por lo que a mí respecta, hallarán eco y acogida todas las que se le presenten, providenciando con urgencia y sin miramiento a nada ni a nadie, conforme siempre a las disposiciones legales concernientes a cada caso, a cuya efecto se publicarán oportunamente bandos que comprendan las leyes prohibitivas y la penalidad que corresponda, para que nadie pueda alegar ignorancia.

Confiadamente abrigola esperanza de no tener que imponer el más leve correctivo, teniendo en cuenta la sensatez y cordura de este vecindario y la firmeza de carácter en el encargado del cumplimiento de la ley.

Almojarín 1.º de Enero de 1918.
Martín Jarafz.

Las subsistencias en Cáceres

Acuerdos sobre el pan

En evitación de que vuelva a ocurrir lo pasado estos últimos días con la escasez del pan, ayer celebraron una reunión el alcalde y el gobernador, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Que los agentes municipales tomen nota exacta diariamente del número de panes y clase de ellos que salgan de cada una de las fábricas respectivas.

2.º Que también por los agentes municipales se tome nota del número y clase de panes que entren en cada una de las expendurías con expresión de la fábrica de donde procedan.

3.º Que se procure observar en las expendurías si hay alguien que provea de mayor cantidad de pan del que prudencialmente necesita para el consumo de la familia, dando cuenta al alcalde o al gobernador de cuanto de anormal se observe.

4.º Que se procure surtir de trigo de la incautación, al fabricante don Antonio García.

Tienda-Asilo

Raciones expendidas en este Establecimiento el día 9 del actual:

De comida..... 311
De cena..... 360
De pan..... 356

Información telefónica

Madrid 10 de Enero de 1918.

Desde las 9 de la mañana.

Consejo de ministros

El carbón y los transportes

Cinco horas duró el Consejo de ministros celebrado ayer tarde.

A la salida facilitaron a la Prensa la acostumbrada nota oficiosa, en la que se dice que en la reunión se aprobó una Real orden sobre las tasas de los carbones nacionales y otra relativa al retraso de los trenes de mercancías con transportes de sustancias alimenticias y combustibles.

Expedientes de indulto.

—Para los hijos del compositor Granados.

Los ministros aprobaron varios expedientes de indulto y acordó fijar la indemnización concedida por el Gobierno alemán a los hijos del célebre compositor español Granados, estableciendo la cantidad de 666.000 pesetas.

De Hacienda.—Amortización de plazas.

Otro de los decretos aprobados en el Consejo de ministros, fué el referente a la economía que se obtiene con la amortización de plazas, después de mejorar los sueldos, en el cuerpo general de la Administración de Hacienda pública.

El ministro de este departamento, señor Ventosa, dió cuenta de la recaudación obtenida por el Tesoro durante el pasado año de 1917.

El decreto de disolución

Ultimamente se acordó someter mañana viernes a la firma del rey, el decreto de disolución de las actuales Cortes.

COMENTARIOS

Sobre el decreto de disolución

Los periodistas interrogaron a los ministros respecto a si había modificaciones en la fecha de las elecciones, manifestando el señor Fernández Prada que el silencio del Gobierno sobre el particular obedecía a no querer hacerlo público hasta que el rey no tenga conocimiento del decreto.

Se asegura por aquellas personas que tienen motivos para estar bien enteradas del pensamiento del Gobierno, que las fechas para las elecciones de diputados y senadores como asimismo en la que ha de tener lugar la apertura del Parlamento, serán las mismas que comunicó en la conferencia de ayer, ó sea, el 24 de Febrero las elecciones de diputados, el 10 de Marzo la de senadores y el 18 del mismo mes la apertura del Parlamento.

También se asegura que la discusión en el Consejo sobre la publicación del decreto que ha de disolver las actuales Cortes, convocando a otras nuevas, fue amplia y vivísima.

En la Asociación de Agricultores

Un discurso muy enérgico del vizconde de Eza

En la Asociación de Agricultores tuvo lugar ayer la inauguración del curso de conferencias, presidiendo el acto el vizconde de Eza, quien pronunció un discurso resumen en el que arremetió enérgicamente contra el Gobierno por no ocuparse de la protección a la agricultura, con lo que se evitaría que al terminar la guerra europea la corriente emigratoria de los trabajadores de nuestros campos se desbordara por tierras extranjeras.

Anunció en su discurso que dimisión de la presidencia de la Asociación de Agricultores para desembarazarse de todo obstáculo y defender su gestión contra aquellos que le atacaban creyendo que un ministro de Fomento no podía ser ministro de Agricultura.

Contra aquellos—añadió—que sienten predilección por las obras públicas donde hay cuarenta ó cincuenta millones que constituyen una verdadera olla nacional.

El vizconde de Eza prometió que hablará claro al país explicando muchas de las cosas que se ignoran, y terminó su vibrante discurso recomendando a los labradores que hablen poco y obren mucho, en consonancia con sus intereses, que son los verdaderamente vitales para la nación.

Al terminar fué calurosamente aplaudido el orador, recibiendo muy entusiastas felicitaciones.

«No debe haber, no habrá guerra económica, después de terminada la de las armas», declara resueltamente Helfferich. El alto comisario para el período de transición olvida que una de las revelaciones del conflicto ha sido el carácter de agresión política de todas las iniciativas económicas de Alemania. Así lo hacía notar monsieur Bonar Law, el 11 de Diciembre último, ante la Cámara de los Comunes.

La angustia de los germanos al verse así descubiertos, no es pequeña. Ya no volverán a encontrar, al través de las naciones que se baten contra ellos, la negligencia que antaño constituía su fuerza. Demostrado está por las vicisitudes mismas de las conferencias de Brest-Litovsk que no pueden renunciar a adoptar precauciones por el lado de Rusia; y, por otra parte, deben renunciar a improvisar al Este aprovisionamientos, porque, en las condiciones más favorables, necesitarán muchas semanas para poner algún orden en este caos.

Semejante situación ha sido examinada, cremos, en las recientes entrevistas de los señores Robert Cecil y lord Milner con los miembros franceses del Comité de Guerra; y, en la misma Rusia, impone una actuación flexible y perseverante en la que ya se inspiran, a lo que parece, las misiones militares de los aliados en aquel país: reducir su papel hasta nuevo aviso, con un alto mando ruso.

Los aliados están de acuerdo, también, para jugarse en lo sucesivo su carta económica y ello será seguramente, una de las decepciones más crueles de los gobernantes de Alemania. De las memorias elevadas por las asociaciones de fabricantes y metalúrgicos al Canciller y a Hindenburg, el motivo esencial es la necesidad, para la paz alemana, de no restituir a Francia la cuenca de Briey. Vaya-se algo más lejos y no habrá duda de que la cuestión de Alsacia Lorena no es otra cosa, para los alemanes, que la de las minas de hierro.

Tales cuestiones son, pues, mundiales a la par que francesas, y por ello los aliados de la vecina República, cuando tratan de las soluciones generales de la guerra y no solamente de sus objetivos particulares, se declaran solidarios de Francia en cuanto a la reivindicación de su restauración nacional. En ello están de acuerdo Mr. Pichón y Lloyd George y Balfour, así como Wilson; porque los aliados, cuando hablan de asegurarse ante todo entre sí el beneficio de su «control» de las primeras materias, cuando hablan de reparar las violencias territoriales de Alemania no persiguen más objeto que el de fundar, entre los pueblos libres, una economía duradera de la paz.

Carlos Mota.

desertores alemanes refugiados estos días en Rusia, cuentan que 26.000 soldados germanos de menos de 36 años concentrados en Kow para ser enviados a Occidente, al saber que iban a tomar parte en una ofensiva terrible, se han sublevado, y hace varios días que se defienden contra las fuerzas fieles mandadas contra ellos.

S. Illera.

El fin económico de los aliados

Hechos de positiva importancia y significación que esclarecen la política necesaria de los países aliados y trazan direcciones para la marcha próxima de la guerra, son la reciente intervención que Helfferich sostuvo con un corresponsal berlinés del diario «Neues Wiener Tageblatt»; el fracaso, ya indiscutible, de la ofensiva diplomática emprendida por los alemanes contra la debilitada Rusia cada vez más aislada; la Rusia maximalista y las fuerzas que se agrupan en rumanas y rumanas, y las órdenes del general Tcherbacoff.

Alemania, aunque trate de disimularlo, ya no cree en un éxito militar de sus ejércitos, y quisiera tener a los aliados bajo la amenaza de un ataque compacto ante el cual flaqueasen atemorizadamente antes de que se realizase.

El único designio de los agentes de negocios que dirigen la coalición germanica, industriales y banqueros es el de recobrar su libertad de acción en todo el mundo.

«No debe haber, no habrá guerra económica, después de terminada la de las armas», declara resueltamente Helfferich. El alto comisario para el período de transición olvida que una de las revelaciones del conflicto ha sido el carácter de agresión política de todas las iniciativas económicas de Alemania. Así lo hacía notar monsieur Bonar Law, el 11 de Diciembre último, ante la Cámara de los Comunes.

La angustia de los germanos al verse así descubiertos, no es pequeña. Ya no volverán a encontrar, al través de las naciones que se baten contra ellos, la negligencia que antaño constituía su fuerza. Demostrado está por las vicisitudes mismas de las conferencias de Brest-Litovsk que no pueden renunciar a adoptar precauciones por el lado de Rusia; y, por otra parte, deben renunciar a improvisar al Este aprovisionamientos, porque, en las condiciones más favorables, necesitarán muchas semanas para poner algún orden en este caos.

Semejante situación ha sido examinada, cremos, en las recientes entrevistas de los señores Robert Cecil y lord Milner con los miembros franceses del Comité de Guerra; y, en la misma Rusia, impone una actuación flexible y perseverante en la que ya se inspiran, a lo que parece, las misiones militares de los aliados en aquel país: reducir su papel hasta nuevo aviso, con un alto mando ruso.

Los aliados están de acuerdo, también, para jugarse en lo sucesivo su carta económica y ello será seguramente, una de las decepciones más crueles de los gobernantes de Alemania. De las memorias elevadas por las asociaciones de fabricantes y metalúrgicos al Canciller y a Hindenburg, el motivo esencial es la necesidad, para la paz alemana, de no restituir a Francia la cuenca de Briey. Vaya-se algo más lejos y no habrá duda de que la cuestión de Alsacia Lorena no es otra cosa, para los alemanes, que la de las minas de hierro.

Tales cuestiones son, pues, mundiales a la par que francesas, y por ello los aliados de la vecina República, cuando tratan de las soluciones generales de la guerra y no solamente de sus objetivos particulares, se declaran solidarios de Francia en cuanto a la reivindicación de su restauración nacional. En ello están de acuerdo Mr. Pichón y Lloyd George y Balfour, así como Wilson; porque los aliados, cuando hablan de asegurarse ante todo entre sí el beneficio de su «control» de las primeras materias, cuando hablan de reparar las violencias territoriales de Alemania no persiguen más objeto que el de fundar, entre los pueblos libres, una economía duradera de la paz.

Carlos Mota.



Abonos

Compañía

UNIAO FABRIL

DE LISBOA

Superfosfatos de todas graduaciones
Graduación garantizada * Perfecta pulverización
Buen resultado

Vende estos abonos en Cáceres: Don José Otón Torres

De la Audiencia

Señalamientos para mañana
Garrovillas.—Causa por delito de hurto seguida contra Tomasa Martín. Abogado, señor Sánchez Arévalo. Procurador, señor Moro.
Garrovillas.—Otra por el mismo delito seguida contra Tomasa Martín y Domingo Hurtado. Abogados, señores Muñoz Torres y Naranjo. Procuradores, señores Crespo y Mateos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Mena, 23, 1.º—MADRID

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se corrigen rápidamente con su sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso de modo que han de confrontar siempre en sus respectivos datos anatómicos.

Pielina artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caoutchouc esponjoso dispuestos de modo que, sin resortes de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural, de fabricación exclusiva.
En Cáceres los días 22 y 23 del actual Enero, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel Europa.

De Instrucción pública

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza han presentado expediente de permuta, doña Dolores Leno Barco y doña Fulgencia Jiménez Rino, maestras de Malpartida de Cáceres y Malpartida de Plasencia respectivamente.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Trujillo, don Manuel Pérez Alóe.

Ayer estuvieron en ésta los señores don Francisco Bergamín, ex ministro de Instrucción Pública y don Isidoro de la Cierva.

El señor Bergamín, en compañía de don Luis Grande y del Director del Instituto señor Castillo, visitó la parte antigua de la ciudad, el Aljibe de la Casa de las Velas y nuestro Instituto. Por la noche salió para Madrid.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo el ilustre catedrático de la Universidad Central, don Eduardo Hernández Pacheco. Por la noche salió para Madrid con su hijo Diego.

Hay regresa á Plasencia nuestro querido amigo el subdelegado de farmacia de aquella ciudad, don Joaquín Rosado Munilla.

Se encuentra en ésta don Antonio Elviro Verdguer, nuestro buen amigo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven amigo de Torremocha don Matías Benilla.

Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Un volumen de 320 páginas. Precio 3'50 pesetas. Papelería de EL NOTICIERO.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el digno administrador de esta Central de Correos, señor Morán, nos participa que el vapor correo de la Compañía Transatlántica que deba salir de Vigo para la América del Sur no tiene fecha fija pero que el de la Casa Pirilla, saldrá de Cádiz para la Argentina y el Uruguay, el día 22 del actual mes de Enero.

Tronco de mulas

Se vende un magnífico tronco de mulas de igual pelo y de gran talla, ágil y acostumbrado al tiro de coche. Informará don Joaquín Rosado, en Plasencia.

En el Gobierno Civil se ha recibido para su entrega al interesado el título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de don Vito Peña y Martín.

Se vende un olivar en la Solana de la Sierra de la Montaña, muy próximo á la carretera, con gran explanada á propósito para edificar casa recreo. Razón: Expona, 14, Fábrica de Chocolates de Nuestra Señora de la Montaña.

Según hemos oído, la Comisión Provincial ha informado favorablemente el recurso de alzada elevado al Gobierno Civil por don Federico Galán, contra la votación de segundo Teniente de Alcalde, verificada contra ley en la sesión última celebrada por el Ayuntamiento.

Se arrienda

el piso bajo de la casa número 8, de la calle de Carnicero. Razón, en la Administración de este periódico.

Esta mañana ha sido trasladada la imagen de la Virgen de la Montaña, patrona de Cáceres, á su ermita, procesionalmente.

Presidieron el acto las autoridades, asistiendo á la procesión muchos devotos.

Señorita maestra superior, se ofrece para dar lecciones á domicilio. En la Administración de este periódico darán razón.

Sabemos que los señores gobernador y alcalde están dispuestos á que se cumplan todas las disposiciones de la Junta de Subsistencias, imponiendo duras correctivas á quienes las contravengan.

Al cerrar la edición

Alcance telefónico

Madrid 10 (11'40).

Las desgracias de Madrid

Muertos de hambre y frío. Airacos de todas clases

Esta madrugada ha fallecido en esta Corte un hombre y una mujer, que según el dictamen facultativo han perecido de hambre y frío.

Ayer fué atracado un cerrajer, al que los «cacos» derribaron al suelo, causándole algunas heridas y llevándose el gabán y tres pesetas.

Otros aprovechados sorprendieron á un carretero y después de apalearle á su sabor, le robaron 40 kilos de embutidos.

De la guerra

La lucha en el mar

Cablegrafían de Londres que el vapor belga «Amelie» de 1.135 toneladas ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

Grav incidente

Desde Amsterdam comunican que al regresar á Holanda el buque de guerra inglés «Tromp» fué seguido de cerca por un crucero holandés. El inglés le hizo un disparo como aviso, pero el holandés contestó diciendo que estaba dispuesto á combatir.

El asunto ha sido ampliamente tratado en la Cámara holandesa.

S. Illera.

Mercados de cereales

Aranda de Duero 8.

El trigo al detall se paga en este mercado de 75 á 76 reales las 94 libras—pesetas 41'47 y 43'92 los 100 kilos. El centeno se paga á 60. cebada á 59. avena á 38, algarrobas á 56 y yerros á 58.

Vino añejo de 4 á 5 pesetas cántaro, y las patatas á 6'50 reales arroba.

Harina extra á 49'50 pesetas los 100 kilos; primeras buenas á 47'50 y de todo pan á 45'50. Tercerillas á 36, comidillas á 27 y salvado d: hoja á 29. Tiempo seco y operaciones nulas.

Nava del Rey 8.

Las entradas de trigo fueron hoy nulas, pagándose al detall á 74 reales las 94 libras—pesetas 44'78 los 100 kilos. El centeno se pagó á 53 reales la fanega, cebada á 51, y algarrobas á 57. Vino blanco á 25 reales cántaro y tinto á 21.

La harina superior se vende á 23 reales arroba, buena á 25'50 y corriente á 21.

Tendencia firme y tiempo de hielo. Valladolid 8.

Mercado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy unas 200 fanegas, que se pagaron alrededor de 79'00 reales las 94 libras—pesetas 45'00 los 100 kilos.

Mercado del Arce.—En este mercado del detall se vendieron hoy unas 200 fanegas de trigo, pagándose las clases buenas á 80'00 reales las 94 libras—pesetas 46'25 los 100 kilos.

Observatorio Provincial

Diz 10 de Enero de 1918

Altura barométrica, 734 8.

Temperatura al aire y á la sombra, 1'0 bajo cero.

Máxima del aire á la sombra, 5 2. ítem mínima, 2'0 bajo cero.

Humedad relativa del aire, 68.

Tensión del vapor del agua, 2'5.

Agua evaporada en 24 horas, 5'0.

Lluvia en 24 horas, 0 0.

Dirección del viento, E.

Clase del viento, ventolín.

Recorrido en 24 horas, 288 k.

Estado del cielo, despejado.

Nota.—Los datos relativos á la máxima mínima, lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

50 años de éxito

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Preparación completa, garantizada por relación de aprobados en anteriores años. La más antigua. Profesorado competente. Correspondencia al Director, don Carlos Guardiola, habilitado y Secretario de la Principal de Correos, Cáceres.

Oposiciones Correos—300 plazas

Preparación completa, garantizada por relación de aprobados en anteriores años. La más antigua. Profesorado competente. Correspondencia al Director, don Carlos Guardiola, habilitado y Secretario de la Principal de Correos, Cáceres.

Agencia Odeon

Teléfono 176

Discos dobles, desde 5 á 25 pesetas

Depósito de discos, colección completa impresionados por eminentes artistas

Nuevas creaciones por Raquel Meller, Carmen Flores, etc., etc.

Exclusiva para esta provincia de la casa "Odeon"

Jorge Capdevielle

CACERES

Centro Escolar Extremeño

EL MÁS ANTIGUO DE CÁCERES

1.ª ENSEÑANZA GRADUADA

2.ª ENSEÑANZA Y MAGISTERIO

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres.

Once años de existencia, con brillantes resultados de prueba de curso.

Pidan detalles y reglamentos con las relaciones nominales de los resultados obtenidos y cuadro de Profesores, al director D. Juan Rubio Sánchez.

PLAZUELA DE LOS CALDEREROS, N.º 2

¡Expectación!

Para la casa Mendieta, ha llegado un inmenso surtido en pieles, última creación. Marabús, abrigos, capas, piteos y en general, todo el artículo de invierno.

En guantes el último chillido.

Teléfono 189

¡Es una gran verdad!
No hay medicamento para curar las enfermedades de
ESTÓMAGO E INTESTINOS
por antiguas que sean, como el
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S A

Superfosfatos de cal mineral para abonos

FABRICA EN HUELVA

SUB-AGENTE EN CÁCERES

GABINO MURIEL POLO

SANTA CLARA, 8

SIXTO DOMINGUEZ

Armero y fabricante de romanas modernas

Se componen toda clase de aparatos de pesa y armas de fuego.

ARCO DEL REY, NUM. 4, PRAL.—CACERES

MINAS

Si conocéis yacimientos de minerales no denunciados, presentar muestras para su análisis y proposiciones. Valdés, 4, principal.—Cáceres.

Automóviles de alquiler

General Expona, 7.

TELEFONO NUM. 288

VICTOR PEREZ TEJADO

HIJO Y SUCESOR DE CESABEO VEGA

ALDEA-MORET (CACERES)

FABRICACION DE CALES

PEMADO EN VARIAS EXPOSICIONES

A los señores Ingenieros, Arquitectos, Aparejadores de Obras y Construcciones en general

conviene comprar las cales que fabrica esta casa, por sus ventajosas condiciones de rendimiento en la extinción y grado de dureza que alcanza en su fraguado.

Exporta hace muchos años grandes cantidades á Madrid y su provincia, y provincias de Toledo, Ciudad Real, Salamanca, León, Zamora y otras.

Actualmente le emplean también los labradores para abonar las tierras y compete con los Superfosfatos en bondad y economía.

TELÉFONO N.º. 227

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

—¿Dónde está la persona que ha traído esto?—preguntó Anibal con viveza.
—Espere en el pasillo, señor conde.
—Conducidme aquí.
Al poco rato dibujose en el umbral de la puerta la singular figura del preboste, disfrazado de aldeano. El viejo soldado hizo el saludo militar.
—Supongo que no ignoraréis el contenido de esta carta—preguntó Anibal.
—Ciertamente, señor conde.
—¿Quién sois?
—Dionisio Robustel, preboste de los jinetes del Resguardo, para tener la honra de ofrecerme á vuestros servicios.
Siguió á estas palabras un nuevo saludo militar.
—Pues ¡bien, preboste, estoy dispuesto á concederos toda mi confianza—prosiguió Anibal.—¿Qué tenéis que comunicarme?
—He de comunicaros que esta noche debéis asesinaros á vos y á vuestra esposa.
El conde hizo un movimiento de asombro.
—¿Asesinaros!—exclamó.—¿qué decís?
—Sencillamente, la verdad.
—¿Puedo daros crédito?
—Os lo aconsejo por vuestro propio interés, señor conde, porque, de no ser así, yo no podría responder de nada.
—Pero, ¿cómo lo habéis averiguado?...
—Hace tres días que estoy espiondo al asesino. Ayer se introdujo en el jardín de esta quinta con su cómplice para elegir el

péis, pues necesito saber hasta los más mínimos detalles.
El lector ya conoce lo que Olimpia puso en conocimiento del marqués, por lo tanto, nos ahorramos el repetirlo. Cuando acabó su relato, la marquesa, Saint-Maixent exclamó:
—Tenéis razón: la situación es desesperada; casi puede decirse que no tiene remedio. A los dos nos amenaza un gran peligro: sólo nos queda un recurso para salir de este trance tan apurado.
—¿Cuál?
—La muerte repentina del conde y de su esposa.
—También le habla pensado yo: por eso os he llamado.
—Naturalmente—dijo el marqués, con una sonrisa todavía más irónica que la anterior,—os acordáis de mí cuando os halláis en inminente peligro. Es una confianza que me energulle, y á la que procuraré corresponder en cuanto me sea posible.
—¿Es decir, que nuestros primos...?
—Ya que su existencia compromete la nuestra, ¡están irremisiblemente perdidos. ¿Qué cosa más natural! Ya sabéis que en este mísero mundo todos trabajamos por cuenta propia.
—Tened cuidado, no sea que un doble crimen haga surgir nuevas sospechas.
—¿Y qué importa, con tal que esas sospe-

día sospechar sus infames planes, si siquiera se fijó en el viajero montado en un jaco común que no tardó en desaparecer, envuelto en una nube de polvo en un recodo del camino.
Dionisio llegó á la quinta una hora antes que el marqués.
Ya dijimos que la finca ocupaba la cima de una colina, cuyas laderas estaban cubiertas de árboles seculares.
El preboste, sin preocuparse de que podían tomarle por un ladrón si le sorprendían los criados, escaló las tapias del parque para hacerse cargo de sus disposiciones topográficas, pues instintivamente presentía que allí debía tener lugar el desenlace del terrible drama maquinado por el infame marqués de Saint-Maixent y Olimpia.
Verificado su reconocimiento, Dionisio se ocultó entre unos espesos matorrales.
El marqués y Lázaro no tardaron en arribar.
Habían escalado también las tapias del recinto y se deslizaban sin el menor ruido, deteniéndose cerca del matorral en que permanecía oculto el preboste, contentándose hasta la respiración.

—Lázaro—dijo el marqués en voz muy baja, que, no obstante, llegó á oídos de Dionisio.

nio, —no te parece que no podíamos hallar mejor sitio?
—Parece que ha sido hecho á propósito—replicó Lázaro.
—Las noches son muy hermosas—prosiguió Saint-Maixent,—el conde y su esposa saldrán, seguramente, á pasearse á la luz de la luna, bajo la movible bóveda de los castaños; aquí nos hallarán.
—Mas hoy no, ¿eh?—balbuceó el lacayo con acento inseguro, que denotaba no mucha tranquilidad.
—No, pues importa, primeramente, darnos á conocer por la aldea vecina con facha de bandidos. Serán tuyas todas las alhajas de la condesa y el dinero que su marido llevará de seguro en los bolsillos. Así supondrán que el robo era el móvil que impulsaba á los autores del crimen. Vámonos ahora á la ciudad, y mañana volveremos.
—¿Conque decididamente es para mañana?
—Ciertamente.
—¿No sería mejor aguardar?
—¿Para qué?
—No sé...
—¡Cobardel!
Saint-Maixent y el lacayo retrocedieron, y poco después se perdió el ruido de sus pasos.
Dionisio Robustel, con el rostro radiante de alegría que ocultaban las anchas alas de su sombrero de aldeano, salió del matorral,

GRAN CENTRO DE CONTRATACION DE SUSTITUCIONES del Servicio Militar de Africa

Para remediar la mala suerte que pueda haberles á los mozos en los sorteos de quintas, viene la casa de **D. Ramón Boixareu y Claverol, de Madrid**, para sustituir del servicio militar de Africa, á los mozos contratados que les corresponda servir en Africa, poniéndoles un sustituto ó los que sean precisos hasta dejar cubierta su plaza, por precios económicos. Se hacen contratos antes del sorteo, en los Ayuntamientos; antes y después del sorteo, en las Zonas; así como los individuos que en la actualidad se encuentren sirviendo en Africa, pueden ser contratados y venir á cumplir sus servicios á la península.

Para informes, detalles y contratos, dirigirse á su representante en Cáceres, **DON FRANCISCO CASERO MEDINA, San Francisco, núm. 8.**

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES DE SOBRINO DE GABINO DIAZ

CORTES, 40.-CÁCERES

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES

Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1885

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1916

RESERVAS COMPARADAS

	1915	1916
Capital suscrito.....	5.000.000'	5.000.000'
Id. desembolsado.....	1.500.000'	1.500.000'
Reserva estatutaria.....	1.000.000'	1.000.000'
Reservas técnicas.....	2.271.658'29	2.750.980'72
Id. de previsión y garantía.....	828.209'42	1.120.905'91
Primas del ejercicio.....	5.831.960'01	6.804.681'45
Siniestros indemnizados hasta 31 Diciembre	21.065.231'66	24.055'903'23

ESTADO COMPARATIVO POR DÉCENIOS

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	RESERVA ESTATUTARIA
1866	107.445'59	9.807'64	33.111'75	10.128'89
1870	319.075'54	55.954'44	98.144'26	74.794'76
1886	659.106'14	226.830'77	219.732'05	195.370'79
1896	1.050.530'75	234.730'97	350.176'92	430.204'88
1906	2.002.173'36	645.442'05	667.371'12	687.755'89
1916	6.804.681'45	2.990.671'57	2.268.227'15	1.000.000,—

Subdirector en Cáceres: Don Luis González Borreguero

Carnicero, 13 y 15

Autorizado por la Inspección de Seguros en 7 de Marzo de 1917

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE Luis González Borreguero

Compra-venta, permutas y administración de fincas rústicas y urbanas, cobro de pensiones, etc., etc.

OFICINAS: CARNICERO, 13 y 15.—CÁCERES

GONZALO ALVAREZ JAVAT CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipotecas de fincas.

Operaciones con el Banco de España y otros establecimientos de crédito.

Grajas, 7.—Cáceres

Almacén de Sal de Luis González Borreguero

Frente á la Estación del ferrocarril. En este almacén se venden arados y maquinarias agrícolas, de la fábrica de Jorge Martín é hijos, de Alcañices.

Mirentxu

Estuche papel gran fantasía Papelería de EL NOTICIERO

CAFE DE VIENA

Carlos Municio Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama, y licores de las mejores marcas.

Billares.—Tertulias Alfonso XIII, 16.—Cáceres

Sociedad General de Industria y Comercio

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Oñate), OVIEDO (La Maza), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Barrera), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea Moret) y LISBOA (Tráfaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhídrido.
Sulfato de amoníaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos

Servicio agronómico. Importantisimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandea

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

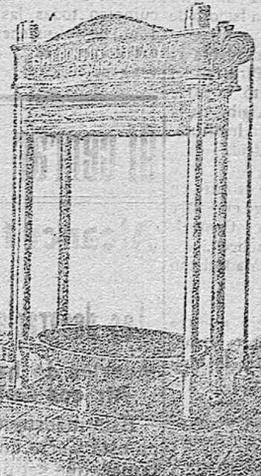
Dirigirse á la Sociedad General de Industria y Comercio: VI ANUOVA, 11, MADRID

Ó A SU REPRESENTANTE EN CÁCERES

MANUEL REQUEJO OREJAS, ALFONSO XIII, NÚM. 7

Dirección postal: Apartado 340.—Dirección telefónica y telegráfica: Guinco, MADRID

Maquinaria perfeccionada para Molinos de aceite



Patentada en todos los países olivereros

INSTALACIONES para elaborar grandes y pequeñas cosechas, por los sistemas corrientes y por el nuevo de prensas de capachos y sin agua calientes con los mayores rendimientos y las más selectas calidades.

Centenares de instalaciones entre Portugal y España

Viuda é Hijos de Balbontin y Ortiz

Gran fábrica de construcciones mecánicas en Sevilla

JARABE ORIVE
3,50 Ptas.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

JUAN ESPINO
FÁBRICA de aguardientes anisados de Almendralejo y bodegas de vinos finos de mesa

Exportación á todas las provincias de España

Depósitos: Badajoz, Salamanca, Sevilla, Llerena, Mérida y Cáceres, Gral. Exp. 10.

TELÉFONO 247

Representante: **Angel Jimenez Garcia**

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

scoló de nuevo la tapia, se fué en busca de un caballo que habia dejado en el bosquecillo y volvió á Clermont. Detuvo en casa al lugarteniente civil.

—Monseñor—le dijo.—mañana por la noche tendrá lugar el crimen. He aquí lo que sucede.

Y le contó cuanto habia visto.

—Muy bien!—replicó el lugarteniente civil, después de haber escuchado á Dionisio;—y á ordenar que prendan inmediatamente al marqués de Saint-Maixent.

—No hagáis eso, monseñor, os lo ruego—clamó el preboste.

—¿Cómo! ¿queréis que se cometa el crimen?

—Quiero coger al criminal in fraganti, modo que sea imposible toda negativa á su parte.

—Pero... ¿y si no llegáis á tiempo?

—Yo respondo de todo. Soy un hombre grande, monseñor. Pues bien: si no tieneis mi tentativa, consiento en entregar mi cabeza al verdugo. No haré ninguna reclamación, pues bien merecido tendré este castigo.

—Conforme; confío en vosotros obrad como os rezca.

—Gracias, monseñor; no tendréis motivo para arrepentiros.

—¿Necesitáis algo?

—Sí, monseñor: una recomendación para sentarme al señor conde de Rahón. De-

lir del palacio un lacayo sin librea. El preboste hizo seña á uno de los agentes, que inmediatamente siguió al lacayo, regresando al cabo de una hora.

—¿Qué nuevas traéis—preguntó Dionisio con viveza.

—Algo se maquina—repuso el agente.—Aquel hombre acaba de alquilar un carro y se ha estacionado con él al final de la calle.

—Buena es saberlo. Partid en busca de un caballo y tenedlo dispuesto no muy lejos del carro.

El agente cumplió el orden. Transcurrió media hora; se abrió un postigo del palacio y salieron dos aldeanos. Dionisio Robustel los examinó detenidamente y con desconfianza, y bajo aquellos disfraces reconoció á Saint-Maixent y á su ayuda de cámara.

—¡Esto va bien!—murmuró Dionisio.

Seguro de que los dos se dirigían á la quinta, el preboste les dejó libre el paso no perdiéndoles de vista hasta el instante en que vio partir el carro. Dirigióse entonces al lugar en que el agente tenía del diestro un caballo, montó, partió á toda prisa, y convenido de que el mejor modo de seguir á la gente sin inspirar sospechas consiste en dejar atrás al perseguido, se adelantó al carro sin dignarse dirigir una mirada á los supuestos aldeanos que iban en él.

Saint-Maixent, convencido por su parte de que nadie sabia que estaba en Clermont, y de que nadie, á menos de ser adivino, po-

chas no recaigan sobre nosotros y si sobre vulgares bandidos?

—¿Cómo podréis conseguir eso?

—Sois muy curiosa. No puedo combinar ningún plan sin conocer muchas cosas que todavía desconozco. ¿Cuánto dista la quinta de Clermont?

—Unas seis leguas.

—Mañana irá: hoy es muy tarde; además, son necesarios algunos preparativos, y es menester una noche de reposo, pues aunque me habéis acusado de torpeza, he viajado con precipitación. Comprenderéis que vuestra queja es injusta si os manifesto que al día siguiente de haber recibido vuestra misiva me puse en marcha.

—¿Qué ha sido de mi lacayo Frontin? ¿no viene con vosotros?

—No he visto á ese tunante; pero le dije á mi ayuda de cámara que iba á Pentoise á visitar á un pariente suyo; ya le veremos cualquier día.

Después de esta larga conversación el marqués y su prima cenaron juntos con muy buen apetito, bebiendo muy á menudo para aclarar sus ideas; en seguida se metió el primero en la cama y durmió hasta las once de la mañana con el sueño del justo, lo cual demuestra una vez más que los proverbios suelen equivocarse.

Volvamos á Dionisio Robustel y sus dos compañeros.

A eso de las diez de la mañana vieron sa-

searla le manifestásteis que tenga en mi entera confianza.

—¿Cuándo necesitáis esa carta?

—Cuanlo antes. Pienso partir esta madrugada para la quinta.

—Voy á satisfacer vuestros deseos. Pocos minutos después Dionisio se despidió del magistrado, llevando consigo la carta requerida.

A eso de las dos de la madrugada se puso en camino, con cuatro agentes fieles y valientes, pues tenía intención de llegar al amanecer sin que se echase de ver su presencia.

Dejó á los polizontes en el bosquecillo donde el día anterior habia ocultado su caballo y fué á llamar á la verja del palacio.

—Entrad esta carta á vuestro amo—dijo al criado que le recibió;—decirle que el portador aguarda sus órdenes.

El conde rompió el sobre, sellado con las armas de Auyernia, y, muy asombrado, leyó lo siguiente.

«Señor conde: Os ruego que otorguéis una confianza absoluta, sin límites ni restricciones, al dador de la presente, hombre muy honrado y discreto. Creed cuanto os diga; haced ciegamente lo que os aconseje. Se trata de vuestra vida y de la de vuestra esposa.»

Seguían las acostumbradas fórmulas de respetuosa cortesía y firmaba el lugarteniente civil.